

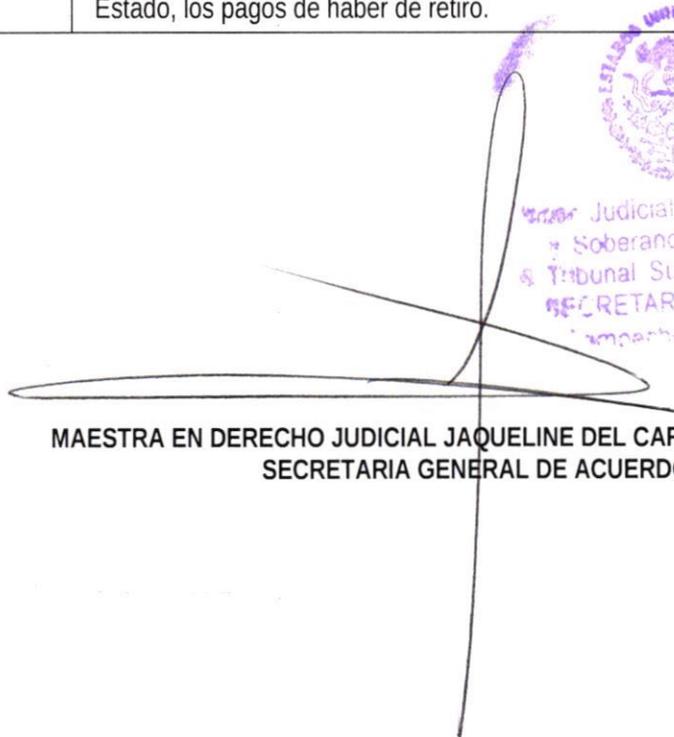


"Hacer efectivos los Derechos Humanos de las mujeres indígenas es proteger la equidad, justicia y libertad"



**LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS EL DÍA 2 DE MAYO DE 2023, POR LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**

|    |                                 |   |                                   |
|----|---------------------------------|---|-----------------------------------|
| 1. | <b>Legajo<br/>23/22-2023/P.</b> | Formado con motivo de los oficios números 9077, 9079 y 9083, suscritos por el Licenciado Eduardo Francisco Luna May, Secretario del Juzgado Segundo de Distrito, en el Estado, con la inserción del acuerdo dictado con fecha catorce de marzo de dos mil veintitrés, dentro del trámite del Juicio de Amparo Indirecto número 235/2023, promovido por la Amparista, en contra del Pleno y Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Secretaria General de Acuerdos.  | <b>Notifíquese y<br/>Cúmplase</b> |
| 2. | <b>Legajo<br/>24/22-2023/P.</b> | Formado con motivo de los oficios números 9120, 9122 y 9126, suscritos por la Licenciada Fanny Maldonado Rivas, Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito, en el Estado, con la inserción del acuerdo dictado con fecha catorce de marzo de dos mil veintitrés, dentro del trámite del Juicio de Amparo Indirecto número 233/2023, promovido por el Amparista, en contra del Pleno y Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Secretaria General de Acuerdos, a través de los cuales, solicita se rinda informe justificado                             | <b>Notifíquese y<br/>Cúmplase</b> |
| 3. | <b>Legajo<br/>25/22-2023/P.</b> | Formado con motivo de los oficios números 9319, 9318, 9326, 9415, 9414 y 9422, suscritos por el Licenciada Fanny Maldonado Rivas, Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito, en el Estado, con la inserción del acuerdo dictado con fecha quince de marzo de dos mil veintitrés, dentro del trámite del Juicio de Amparo Indirecto número 234/2023, promovido por la Amparista, en contra del Pleno y Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Secretaria General de Acuerdo, a través de los cuales, solicita se rindan informes previo y justificado. | <b>Cúmplase</b>                   |
| 4. | <b>Legajo<br/>27/21-2022/P.</b> | Formado con motivo del escrito firmado por el Magistrado en retiro, a través del cual, solicita al Pleno de Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, los pagos de haber de retiro.   | <b>Notifíquese y<br/>Cúmplase</b> |

  
  
Poder Judicial del Estado  
y Soberano de Cameruno  
Tribunal Superior de Justicia  
SECRETARÍA DEL PLENO  
Carmen Rivas

**MAESTRA EN DERECHO JUDICIAL JAQUELINE DEL CARMEN ESTRELLA PUC  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**